LA REVISTA
«PROBLEMI
DELLA
PUBBLICA
AMMINISTRAZIONE»

Ha aparecido el primer número de la revista bimensual Problemi della Pubblica Amministrazione, que recogerá las inquietudes que forman el programa de acción del «Ufficio per la Riforma dell'Amministrazione» italiano.

La reforma administrativa en Italia puede considerarse ya como un movimiento en marcha, cuyas realizaciones van siendo cada día más amplias. El Ufficio per la Riforma dell'Amministrazione, dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros, es el órgano estatal que se encarga de realizar tan extensa labor. Con él colaboran desde diversos planos la Scuola di Perfezionamento, de Bolonia; el Instituto per la Scienza dell'Amministrazione Pubblica, de Milán, etc.

A partir de diciembre de 1960, el Ufficio per la Riforma dell'Amministrazione ha empezado a publicar la revista *Problemi della Pubblica Amministrazione*. Se trata de una revista bimestral de estudios y documentación. Su Director es el doctor Antonio Mazza, y el Jefe de Redacción, Gianluigi Gazzetti.

Como se dice en el editorial del primer número, ya son numerosas en Italia las revistas que directa o indirectamente se ocupan de problemas de Administración pública, y por ello podría parecer superflua la publicación de una más. Sin embargo, los problemas que la burocracia plantea son tantos y tan considerables e interesan tan de cerca a la buena marcha de la función pública que ha parecido útil el permitir y alentar la existencia de un instrumento más que examine y discuta los problemas de la Administración pública con la mayor concreción posible.

Finalidad principal de la revista es, por tanto, el estudio profundo y concreto de tales problemas, con relación con las exigencias de la vida de un moderno estado democrático, sea desde el aspecto subjetivo, referente a las personas que trabajan en la realización de los fines del Estado, sea desde el aspecto objetivo, entendiendo como tal la actividad de dichas personas en cuanto a la consecución de los fines perseguidos.

Para alcanzar tales objetivos, la revista se propone ofrecer un medio técnico para promover una fructuosa colaboración de ideas entre los estudiosos de estos problemas, expertos y funcionarios, sobre las complejas y numerosas cuestiones que la materia puede sugerir y especialmente con el objetivo de

encontrar los instrumentos adecuados para resolver o superar problemas cuya solución pueda aumentar la funcionalidad y eficacia de la Administración y perfeccionar su estructura.

El primer número alcanza las 125 páginas *in-folio*, de gran calidad tipográfica, y en él se incluyen catorce artículos de firma de tipo informativo y doctrinal, además de las correspondientes secciones de bibliografía, noticias, etcétera.